



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ANEXO CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN 2ª Y 3ª EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

CURSO 2023-24

I.E.S. "SANTA CLARA"

SANTANDER

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN 2ª Y 3ª EVALUACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO CURSO 2023-24

Como ya hemos señalado en la página 88 de la Programación, la dificultad con que nos encontramos este curso con la materia de 2º de bachillerato es que, por un lado, debemos aplicar la nueva ley LOMLOE, que –como sabemos- evalúa por competencias; por otro lado, la EBAU que nuestros alumnos deben superar para acceder a la Universidad aún se rige por las normas anteriores.

Habiendo tenido una reunión EBAU donde se nos han comunicado las pautas para la realización de la prueba este curso, el departamento ha acordado los criterios de evaluación y ponderación que se detallan a continuación para la 2ª y 3ª evaluación.

Puesto que el ritmo de cada clase es diferente debido a las características del grupo, señalamos la ponderación de cada apartado, que cada profesor aplicará o adaptará, en su caso, según el contenido que se haya visto.

Por otro lado, el departamento acuerda hacer a final de curso una prueba de recuperación para aquellos alumnos que no hayan superado a lo largo del curso determinadas competencias.

La prueba seguirá el modelo EBAU.

XXII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN 2ª EVALUACIÓN			
POND.	C. ESPECÍFICAS/ CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
B.COMUNICACIÓN			
	<p>C.E.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>		
	<p>2.1 Identificar el sentido global, el tema, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	<p>Comprensión oral: tema, sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor.</p> <p style="text-align: center;">(Escucha y comprensión)</p>	
	<p>C.E. 3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>		
<p>C 2.3 Tertulia dialógica 2.3 10%</p>	<p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, producción, ensayo y revisión. - Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. - Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. <p style="text-align: center;">(Producción de textos y expresión oral)</p>	

	coherencia y adecuación en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.		
	3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
4.5. Com. crítico	C.E. 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.		
20%	4.1 Identificar el sentido global, el tema, el resumen la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: tema, resumen, sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación; funciones del lenguaje. - Valoración personal 	<ul style="list-style-type: none"> -RESUMEN. } 15% -TEMA Y ESTRUCTURA. } -VALORACIÓN PERSONAL. 5% }
	4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		
	C.E. 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.		
	5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural,	<ul style="list-style-type: none"> • Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> -CCC -COHESIÓN LÉXICO-SEMÁNTICA -ORTOGRAFÍA.

	precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. • Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manual de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. • Los signos de puntuación como mecanismo organizador de texto escrito y su relación con el significado. 	-DEFINICIÓN CONTEXTUAL
	5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
	C.E. 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.		
6.Trabajo invest 10%	6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.	- TRABAJOS SOBRE OBRAS LITERARIAS. (POEMAS DE MACHADO)

C. EDUCACIÓN LITERARIA			
Lorca y Nada	Entre 35 y 45%	C.E.8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	
	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas analizando las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y teniendo en cuenta las relaciones del texto tanto con el contexto sociohistórico como con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p>	<p>(1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) Guerra Civil, exilio y dictadura.</p> <p>- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>-Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</p> <p>Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. • Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. • -Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contextualización del poema en el movimiento al que pertenece el autor y su obra. 0,5% - Análisis del estilo y lenguaje del poema en relación con la obra a la que pertenece. - Tema o temas del fragmento en relación con los temas de la obra. - Comentario del simbolismo en el poema con relación a la obra.
	<p>8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española hispánica desde 1875 hasta la actualidad objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la</p>		

	respuesta personal del lector.		
D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA			
Lengua 20%	C.E.9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		
	<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.4. Estilística del adjetivo y del verbo.</p> <p>9.5. Sintaxis</p>	<p>- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple)</p> <p>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.</p> <p>- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.</p>	<p>- ORACIÓN SIMPLE.</p> <p>- COORDINADAS.</p> <p>- SUBORDINADAS SUSTANTIVAS.</p> <p>- SUBORDINADAS ADJETIVAS.</p> <p>- DENOTACIÓN Y CONNOTACIÓN.</p> <p>- ACTITUD E INTENCIONALIDAD</p>

	9.6. Ortografía		
B.COMUNICACIÓN			
	C.E.10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.		
C.10 TRABAJO Y ACTITUD 0,5%	<p>10.1 Identificar y eliminar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. - Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. 	

XXII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN 3ª EVALUACIÓN			
POND.	C. ESPECÍFICAS/ CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
B.COMUNICACIÓN			
	<p>C.E.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>		
	<p>2.1 Identificar el sentido global, el tema, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	<p>Comprensión oral: tema, sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor.</p> <p style="text-align: center;">(Escucha y comprensión)</p>	
	<p>C.E. 3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>		
<p>C2.3 Tertulia dialógica 10%</p>	<p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, producción, ensayo y revisión. - Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. - Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. <p style="text-align: center;">(Producción de textos y expresión oral)</p>	

	coherencia y adecuación en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.		
	3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
4.5. Com. crítico	C.E. 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.		
25%	4.1 Identificar el sentido global, el tema, el resumen la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: tema, resumen, sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación; funciones del lenguaje. - Valoración personal 	<ul style="list-style-type: none"> -RESUMEN. } 15% -TEMA Y ESTRUCTURA. } -VALORACIÓN PERSONAL. 5% }
	4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		
	C.E. 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.		
	5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural,	<ul style="list-style-type: none"> • Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> -CCC -COHESIÓN LÉXICO-SEMÁNTICA -ORTOGRAFÍA.

	precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. • Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manual de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. • Los signos de puntuación como mecanismo organizador de texto escrito y su relación con el significado. 	-DEFINICIÓN CONTEXTUAL
	5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
	C.E. 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.		
6.Trabajo invest 10%	6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.	- TRABAJOS SOBRE OBRAS LITERARIAS. (POEMAS DE MACHADO)

C. EDUCACIÓN LITERARIA			
CRÓNICA 30%	C.E.8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.		
30% - Cont. 0,5% . - Estilo: 10% - Temas: 10% - Simbolis: 0,5%	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas analizando las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y teniendo en cuenta las relaciones del texto tanto con el contexto sociohistórico como con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	(1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) Guerra Civil, exilio y dictadura. - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. <ul style="list-style-type: none"> • Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. • Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. • -Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contextualización del poema en el movimiento al que pertenece el autor y su obra. 0,5% - Análisis del estilo y lenguaje del poema en relación con la obra a la que pertenece. - Tema o temas del fragmento en relación con los temas de la obra. - Comentario del simbolismo en el poema con relación a la obra.
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española hispánica desde 1875 hasta la actualidad objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la		

	respuesta personal del lector.		
D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA			
Lengua 20%	C.E.9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		
	<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.4. Estilística del adjetivo y del verbo.</p> <p>9.5. Sintaxis</p>	<p>- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple)</p> <p>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.</p> <p>- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.</p>	<p>- ORACIÓN SIMPLE.</p> <p>- COORDINADAS.</p> <p>- SUBORDINADAS SUSTANTIVAS.</p> <p>- SUBORDINADAS ADVERBIALES</p> <p>- DENOTACIÓN Y CONNOTACIÓN.</p> <p>- ACTITUD E INTENCIONALIDAD</p>

	9.6. Ortografía		
B.COMUNICACIÓN			
	C.E.10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.		
C.10 TRABAJO Y ACTITUD 0,5%	<p>10.1 Identificar y eliminar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. - Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. 	